

El convento de los Cinco Señores de Tehuacán:

última fundación novohispana
de los carmelitas descalzos

Con gratitud y afecto para Pilar Romero Igual

Tras el arribo de los frailes carmelitas descalzos a la Nueva España en septiembre de 1585, éstos pudieron establecer una provincia independiente del defensorio general en España hasta diez años después. Si bien el propósito original de su incursión había sido el de sumarse a las labores de evangelización en los nuevos territorios septentrionales en proceso de colonización, este esfuerzo inusitado prevaleció hasta 1612, momento en que poseían varias casas fundadas; la provincia continuó creciendo con casas dedicadas sólo a la vida claustral de contemplación y oración y una reducida labor apostólica consistente en la celebración de la misa, la predicación desde el púlpito y la confesión de los fieles. Para los primeros años del siglo XVIII la provincia de San Alberto de Sicilia de la orden de los carmelitas descalzos estaba constituida por las siguientes casas en el territorio novohispano: convento de San Sebastián de la ciudad de México (1586), convento y noviciado de Nuestra Señora de los Remedios en la Puebla de los Ángeles (1586), convento de Nuestra Señora del Carmen en la villa de Carrión (1589), convento de Nuestra Señora de la Soledad en Valladolid (1593),¹ convento de Nuestra Señora del Carmen en Celaya (1597), colegio de Señora Santa Ana en el barrio de Tenanitla de la villa de Coyoacán (1601), santo desierto de Nuestra Señora del Carmen en los montes de Santa Fe (1606), convento de Santa Teresa de Jesús en Querétaro (1614), convento de San Ángel en Salvatierra (1644), convento de Señor San Joaquín en Tacuba (1689), convento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora en Toluca (1698) y convento de la Santa Veracruz en Oaxaca (1699), pero faltaban cuatro más por establecerse aún. Así, la provincia llegó a contar con 16 fundaciones a lo largo de los tres siglos del virreinato.

¹ En diciembre de ese mismo año de 1593 se había fundado también la casa de Nuestra Señora de la Concepción en Guadalajara, pero por determinación del defensorio general de la congregación española se dejó en agosto de 1610, para restablecerse hasta 1724 bajo la nueva advocación de San José.

Los prolegómenos de la fundación y el primer tiempo

El camino más frecuentado entre la ciudad de México y la de Oaxaca en el siglo XVIII atravesaba la ciudad de indios de Tehuacán de la Concepción de Nuestra Señora y Cueva, con el fin de evitar las fragosidades del trayecto por la Mixteca Alta, el cual cruzaba las cuencas de los ríos Atoyac y Mixteco. Por esta razón al establecerse el convento de la Santa Veracruz de Oaxaca en 1699, los carmelitas descalzos provenientes de la Puebla de los Ángeles y la ciudad de México tenían necesidad de detenerse a descansar en aquella, dándose a conocer y apreciar por los vecinos. Careciendo de casa en Tehuacán, buscaron la posibilidad de fundarla allí. Para su buena suerte, el definitorio reunido en el Colegio de San Ángel en el barrio coyoacanense de Tenanitla el 20 de octubre de 1719, presidido por el visitador provincial, fray Pedro del Espíritu Santo, dio lectura a la carta remitida por el bachiller don Pedro Muñoz de Ahumada, cura parroquial de Tehuacán, en que les solicitaba la fundación de un hospicio en dicha villa. Los gremiales² autorizaron a fray Juan Bautista de la Concepción, provincial en turno, para enviar a dos religiosos para verificar las condiciones y ofertas; si bien esta resolución sufrió retraso.

Fray Pedro del Espíritu Santo, convertido ahora en prior provincial entre 1720 y 1723, remitió finalmente a fray Domingo de los Ángeles, definidor primero, y a fray José de San Miguel, definidor cuarto, a Tehuacán en calidad de exploradores durante un nuevo definitorio celebrado el sábado 27 de abril de 1720. Luego de asegurar

su viabilidad, los descalzos acudieron al virrey, Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero y duque de Arión (1716-1722), y al undécimo obispo de Puebla, Pedro Nogales Dávila (1708-1721), por las licencias necesarias, pero aquél les hizo saber que no podía extenderlas pues era facultad exclusiva del monarca, lo que demoró las diligencias varios años. En 1729 se eligió como nuevo prior provincial al criollo natural de La Habana, fray Manuel de San Juan Bautista (1729-ca. 1730 o 1731); ese mismo año arribó el navarro fray Blas de la Resurrección en calidad de visitador con el objetivo de supervisar el estado guardado por la provincia americana, nombrado por el definitorio general en España. Éste inició su visita en el convento de Nuestra Señora de los Remedios de la Puebla de los Ángeles para proseguir luego a Oaxaca; en el trayecto conoció a don Juan del Moral, español oriundo de Cuerva en la provincia de Toledo,³ y su mujer, doña Ana María de Beristáin, natural de Guipúzcoa, quienes estaban dispuestos a dar una gran limosna para la fundación en Tehuacán, a pesar de contar con seis hijos: cuatro varones y dos mujeres. El establecimiento de un hospicio eclesiástico era el primer paso que las órdenes religiosas debían dar para preparar tanto el terreno como las circunstancias idóneas, antes de realizar una fundación formal.

Fray Blas sometió la nueva propuesta al definitorio provincial reunido en Puebla; aprobada que fue, se buscó el auxilio de don Juan Antonio Lardizábal y Elorza, duodécimo obispo local (1723-1733), quien otorgó su licencia para el establecimiento del hospicio aludido en tanto se obtenían las licencias de la orden y del rey; también extendió cartas para el párroco de Tehuacán,

² Designación asignada a los religiosos congregados en reunión de capítulo o definitorio con poder de decisión en asuntos de la provincia.

³ La villa de Cuerva se ubica en la margen izquierda del río Tajo, distante unos 28 km al suroeste de la ciudad de Toledo.

Pedro Muñoz Ahumada, con el fin de facilitar su instalación y la petición de permitirles usar el púlpito y el confesionario en tanto tenían templo propio. Fray Blas escribió al virrey, don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte (1722-1734), para solicitarle la licencia real.⁴ Poco después envió a fray José de la Concepción, en calidad de presidente,⁵ junto con fray Valentín de la Virgen y Jesús, navarro subprior del Santo Desierto en 1730, fray Miguel de San Cirilo, montañés, y al hermano donado fray Agustín de Santa Teresa, natural de México o Puebla, con el fin de arrendar una casa como sede del hospicio; arribaron a Tehuacán de las Granadas en enero de 1731, momento en que don Juan del Moral ya había fallecido; empero, doña Ana María de Beristáin, su viuda, sostuvo la oferta de apoyo económico.

Los religiosos alquilaron una casa de muros de adobe a Diego Varela, ubicada unos 50 pasos a espaldas del templo parroquial de la Purísima Concepción,⁶ donde comenzaron su vida de observancia, si bien decían misa y confesaban en la parroquia; lo denominaron hospicio de Guadalupe. No pasó mucho tiempo antes de que doña Ana María enfermara gravemente, sin embargo pudo legarles 12 000 pesos antes de fallecer; sus seis hijos se comprometieron a colaborar con la edificación del convento, especial-

mente el presbítero Juan del Moral y Beristáin. Éste les ofreció 40 000 pesos para la fundación, cantidad que obtuvo mediante la hipoteca de sus bienes; con 2 000 pesos de esa suma adquirió una casa en la calle que salía de la plaza de armas hacia San Pedro Chapulco, Acultzingo y Orizaba, en el barrio indígena de Santiago Tula, al norte de la parroquia, con el propósito de construir un hospicio propio; también compró otros solares enfrente de dicha casa donde se habría de levantar el convento (véase la figura 1). Pronto se levantó un hospicio de muros de adobe pero bien acomodado, bajo el mismo nombre de Guadalupe, al cual se mudaron los carmelitas con fray Antonio de San José, montañés oriundo de Quilas, como nuevo presidente hacia 1738.⁷ Fray Juan del Monte Carmelo, procurador de la provincia de San Alberto en la península ibérica, solicitó al rey Felipe V las licencias para las fundaciones en Guadalajara, San Luis Potosí y Tehuacán en 1738, pero habrían de pasar varios años más antes de que la burocracia cortesana otorgara su aprobación.

El presbítero Juan del Moral y Beristáin, hijo de doña Ana María de Beristáin, falleció el 1° de noviembre de 1741; pocos meses antes había dado poder a su hermano, el también presbítero Domingo del Moral y Beristáin, para testar en su nombre, con el encargo de que facilitara 50 000 pesos más a los descalzos y de que fuera sepultado en el convento franciscano del lugar, en espera del traslado de sus restos junto con los de su madre, que también reposaban allí, al templo carmelita cuando se edificara éste. Domingo del Moral y Beristáin acudió a tratar la entrega del dinero

⁴ Debe considerarse que una fundación religiosa requería de las licencias del máximo órgano de gobierno interno de la orden o congregación —en este caso del defensorio general en España, sancionada por el defensorio provincial—, del rey —a través del Consejo de Indias—, la cual era confirmada por el virrey, y del obispo o arzobispo de la diócesis correspondiente —en el caso presente del obispo de Puebla-Tlaxcala.

⁵ Se da el título de presidente de una fundación religiosa al que gobierna una casa que no reúne el número suficiente de religiosos por estar en vías de formación o porque los ha visto disminuir.

⁶ Es decir, de la actual catedral de la Inmaculada Concepción, sede del obispado de Tehuacán, por decisión del papa Juan XXIII en 1962.

⁷ *Fundación del convento del Carmen. 1729 [Libro de crónica del convento de los Cinco Señores de Tehuacán]*, transcripción paleográfica de María Elena Campillo Gómez, Tehuacán, Complejo Cultural El Carmen, 2000, pp. 6-13.



Figura 1. Convento de los Cinco Señores desde las bóvedas del templo. Al fondo se aprecian las cerros, al norte de Tehuacán, que forman parte de las estribaciones de la sierra de Zongolico.

con el prior del convento de Puebla, fray Nicolás de Jesús María, y el presidente del hospicio de Guadalupe en Tehuacán, fray Valentín de la Virgen y Jesús; convinieron que se designase al difunto Juan del Moral y Beristáin como primer patrón del convento y que se colocase su efigie para eternizar su memoria en el altar mayor del lado del Evangelio, aun cuando don Juan no había impuesto condición alguna al morir; asimismo acordaron que los hermanos Domingo, Andrés y Joaquín del Moral y Beristáin poseyeran idéntico título de patronos y que fueran los Cinco Señores (Jesús, María, José, Ana y Joaquín) los titulares de la fundación, celebrando su fiesta anualmente con una misa por el eterno descanso del alma del fundador y sus ascendientes, el día lunes de cada semana, así como las dis-

ciplinas que los frailes debían hacer todos los viernes del año como lo prescribían sus normas. Don Domingo del Moral y Beristáin, segundo patrón, falleció pocos años después, unos seis meses después de que hubiera llegado la cédula del defensorio general para la fundación del convento; se le sepultó en la cripta de los religiosos dentro del hospicio. Don Andrés del Moral, capitán de milicias y alguacil mayor, se convirtió en nuevo patrón; falleció tres años después. El título recayó entonces en Joaquín del Moral, alférez real, pero al igual que Domingo y Andrés, ya nada aportó a los carmelitas, aunque sí a la ciudad.⁸

⁸ *Fundación del...*, *op. cit.*, pp. 13-17. Don Joaquín del Moral y Beristáin promovió y sufragó la edificación de una vía sacra o Calvario con capillas para las estaciones del Via Cru-

En 1743, 12 años después de haber establecido el hospicio de Guadalupe, los carmelitas seguían careciendo de templo propio, por lo que continuaban ejerciendo su ministerio en la parroquia. Varios vecinos afectos a ellos propusieron al presidente, fray Valentín de la Virgen y Jesús, levantar una capilla por su propia iniciativa para no transgredir la falta de licencia real pero con el fin de facilitar la vida regular de los religiosos. Domingo del Moral promovió la licencia ante el virrey, don Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara (1742-1746), y el cabildo angepolitano —por encontrarse vacante la sede desde 1737—, a finales de 1742 y principios de 1743, una vez que el defensorio provincial aprobara la propuesta. La capilla se construyó con planta de cruz latina, muros de adobes, crucero, cripta en el presbiterio para sepulcro de los frailes, sacristía amplia que se comunicaba con sus viviendas y con la calle, dotada de retablos con pinturas y esculturas. Se solicitó licencia para su dedicación al nuevo obispo de Puebla, don Domingo Pantaleón Álvarez y Abreu (1743-1763), quien la concedió el 9 de octubre de 1743. Pero antes de poderse realizar, los franciscanos establecidos en el cercano convento de la Concepción de Nuestra Señora se inconformaron ante el virrey, conde de Fuenclara, aduciendo que los verdaderos beneficiarios de la capilla eran los carmelitas, sin contar con el real permiso. Irritado, el virrey ordenó turnar el caso al fiscal de lo civil y se decre-

cis, en lo alto de una pequeña loma situada al sur de la parroquia en 1757. Dicho Calvario se comenzó a levantar en 1759 y fue bendecido por Juan Felipe Cardona, cura del villorrio de San Antonio de la Cañada, pocos años después. A finales del siglo XVIII se edificó la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en su cercanía. Los dos conjuntos religiosos fueron asolados y parcialmente destruidos por las fuerzas revolucionarias en 1914. El Calvario subsiste también severamente dañado por el abandono y los sismos; sin embargo, evoca a la familia Del Moral como insigne benefactora de Tehuacán.

to el retiro de los descalzos de la ciudad, dejando la capilla bajo el título de ermita a cargo de los fieles. No obstante, los poderosos amigos de los carmelitas en la corte lograron revocar la orden de salida y el virrey pidió informes detallados al alcalde mayor por carta del 20 de noviembre de 1743. Don Juan Antonio de Arce y Arroyo, nativo de las montañas de Burgos y alcalde mayor de Tehuacán de las Granadas, pasó a informarse al hospicio y respondió al virrey señalando las exageradas acusaciones de los franciscanos; éstos, a su vez, lo acusaron de haber sido sobornado por los carmelitas y solicitaron la visita de un alcalde ordinario de Puebla. El virrey remitió luego a don Nicolás de Recoba, alcalde ordinario de Puebla, quien confirmó las exageraciones franciscanas, por lo que el virrey ordenó archivar el caso en Puebla el 2 de marzo de 1744. Los menores insistieron y pidieron que los carmelitas mostraran sus licencias para fundar el hospicio; los descalzos no pudieron encontrarlas y tuvieron que recurrir al testimonio de don Francisco Fernández Molinillo, secretario de los virreyes Casafuerte y Fuenclara, para apuntalar sus derechos y veracidad; los vecinos y clérigos locales atestiguaron a favor de los carmelitas, pero lo que aquietó a los franciscanos fue la petición de sus propias licencias para establecer convento en Tehuacán, mismas que no pudieron exhibir. Así, la Real Audiencia decretó la permanencia del hospicio carmelita con tres religiosos y un hermano lego y se hizo la paz forzada con los franciscanos. Finalmente, la cédula con la licencia del rey Felipe V para la fundación del convento fue firmada en Aranjuez el 26 de abril de 1746, junto con las de San Luis Potosí y Guadalajara.⁹

⁹ Recuérdese que aunque los carmelitas habían fundado casa en Guadalajara en 1593, la abandonaron en 1610 por decisión del defensorio general. Tras varios intentos fallidos,

y llegó a finales de 1747.¹⁰ Esta decimosexta y última casa de la provincia de San Alberto de Nueva España estuvo dedicada a los Cinco Señores y tendría como patronos a la familia Del Moral.

En un definitorio celebrado en el Colegio de San Ángel en octubre de 1747 fue cuando se recibieron y dio lectura formal a las cédulas reales del 26 de abril de 1746 que autorizaban las fundaciones de las tres últimas casas, las que ya estaban funcionando en calidad de hospicios; así, se eligieron a los tres primeros priores en las personas de fray Manuel de la Encarnación para San José de Guadalajara, fray Simón de la Expectación para San Elías Profeta de San Luis Potosí y fray Valentín de la Virgen y Jesús para los Cinco Señores de Tehuacán.¹¹ El capítulo provincial de 1750 fue el primero al que concurrieron los priores de los 16 conventos de toda la provincia, sin imaginarse que serían todas las fundaciones de su época.

Al recibirse en Nueva España la real cédula con la licencia para las tres nuevas fundaciones carmelitas, el virrey don Juan Francisco Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo (1746-1755), expidió su permiso para erigir formalmente el de Tehuacán el 7 de septiembre de 1747. Don Domingo Pantaleón Álvarez y Abreu dio el suyo el 18 de septiembre, lo que también

hizo saber al cura párroco y juez eclesiástico de Tehuacán, don José Caballero Castillo, al alcalde mayor y demás autoridades con gran regocijo general de la población de Tehuacán de las Granadas, excepto los franciscanos que tanto se habían opuesto a la fundación carmelita.¹² Fray Melchor de Jesús se apresuró a poner en práctica la fundación formal; fungía entonces como visitador de los descalzos y sería designado provincial por patente de España ese mismo año, aunque se revocaría al año siguiente. El criollo fray Miguel de San Antonio era presidente del hospicio de Guadalupe en la sede fronteriza a los terrenos del convento definitivo;¹³ al enterarse de la autorización mandó colocar el Santísimo Sacramento en la capilla de adobes construida por los vecinos en 1743.

La erección y los primeros tiempos del convento

Poco después arribó el primer prior del convento de los Cinco Señores de Tehuacán, fray Valentín de la Virgen y Jesús, quien fue "el primero que tiró las primeras líneas en la construcción de la iglesia [...] frente al hospicio de Guadalupe en diciembre de 1747; con el apoyo económico de don Juan del Moral y Beristáin,

pudieron finalmente establecer convento de nuevo bajo la advocación de San José, como se ha apuntado atrás. Pocos años antes se había logrado establecer la casa de Orizaba, dedicada a Santa Teresa de Jesús.

¹⁰ *Fundación del ...*, op. cit., pp. 19-28. Alfonso Martínez Rosales, *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1985, pp. 19-74. *Enciclopedia de México*, 5a ed., México, *Enciclopedia Británica*, 1994, t. 13, p. 7596.

¹¹ Libro donde se apuntan los definitorios que se celebran en esta provincia de N. P. San Alberto de esta Nueva España y se dio principio en el día 30 de octubre de 1736, ARNAH, col. Lira, núm. 20, 1736-1752, fs. 195r-195v.

¹² Esta oposición a la fundación carmelita no fue caso único y sí muy repetido en otras circunstancias y épocas, como lo prueban los casos de Celaya y Querétaro. Atrás de ella subyacía el reparto de las limosnas y los privilegios.

¹³ En la esquina noroeste, formada por el cruce de las actuales calles de Reforma norte y 2 Poniente, frente al atrio del templo carmelita, existe un predio con restos de muros de adobe y arcadas de medio punto que bien deben ser los restos del hospicio de Guadalupe. Es propiedad del señor Israel Vázquez Barranco, quien, en su condición de fiel devoto de la Virgen del Carmen, pintó varias escenas sobre el surgimiento de la orden en Palestina en la trastienda de su farmacia "Rex".

hijo de doña Ana María de Beristáin, se habían adquirido 13 solares frente al hospicio entre 1730 y 1737. Basados en estas palabras, diversos autores han aseverado que fray Valentín fue el autor de la traza, pero los documentos existentes no permiten asegurar este hecho; bien pudo haber sido encargada a un todavía desconocido maestro de arquitectura y correspondido sólo a fray Valentín ordenar su puesta en marcha. Fray Nicolás de Jesús María se encargó de colocar la primera piedra el 24 de noviembre de 1748, fiesta de San Juan de la Cruz, ante la concurrencia de los miembros de la familia Del Moral, que fungieron como patronos y padrinos; se colocó como tesoro una cajita de hojalata con monedas de oro y plata en el crucero.

Fray Nicolás aparecía registrado como colegial en San Ángel en septiembre de 1715, momento en que fray Antonio de Jesús María ejercía el oficio de provincial. Fray Nicolás fue un predicador y orador sobresaliente, promotor de la fundación de San Luis Potosí y gran devoto de los Cinco Señores, por lo que pudiera atribuírsele la advocación de la fundación tehuacana.¹⁴ Fray Valentín de la Virgen y Jesús dejó el templo con los cimientos terminados y los muros a un tercio de su altura; posteriormente hubo necesidad de rehacer el muro del testero poco más atrás, pues el presbiterio resultó corto en unas varas (véase la figura 2).

El andaluz fray Esteban de la Concepción sucedió a fray Valentín en el priorato; le correspondió ordenar la apertura de las zanjas para la

cimentación del convento entre 1750 y 1753. Le sucedió el navarro fray José de la Concepción, quien renunció a esa dignidad diez meses después; fray Valentín regresó al cargo pero, al poco tiempo, pasó como prior a Oaxaca; llegó el montañés fray José de Santa Rosa, quien también renunció al año y medio. La edificación progresó casi nada en esos años. Finalmente otro montañés, fray Antonio de Santa Teresa, fue electo prior en octubre de 1757; se aplicó de inmediato a la reanudación del edificio: construyó la crujía principal con 12 celdas, el refectorio, la sala *de profundis*, la portería, el vestíbulo de la escalera con bóveda de cañón, la escalera principal, con



Figura 2. Presbiterio del templo con el retablo neoclásico moderno. Nótese los accesos laterales a las capillas-retablos.

¹⁴ Cfr. Martínez Rosales, "Fray Nicolás de Jesús María, carmelita del siglo XVIII", en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 1983, vol. XXXII-4, enero-marzo, núm. 127, p. 300. Los datos biográficos de este ilustre religioso carmelita han sido aportados por el doctor Martínez Rosales en el artículo citado y en su libro sobre la fundación potosina antes referido.

sus inevitables celdas de San Alejo bajo las rampas; así, el provincial, fray Agustín de San Antonio (1756-1759), determinó la realización de la mudanza de los frailes del hospicio al convento nuevo, con la portería haciendo las veces de templo provisional, colocando el altar mayor hacia el extremo sur y el coro en el opuesto y reservando la sala abovedada que conducía a la escalera como capilla donde se colocó el Santo Crucifijo de los Desconsolados y otros dos altares (véase la figura 3).

Así se hizo y se dejó paso al convento desde la iglesia en construcción a través de la habitación que habría de servir como cuarto de la rasura. El traslado de los religiosos se realizó el 19 de enero de 1759 con solemne procesión por las calles de la ciudad desde el hospicio, encabezada por el provincial mismo. Al día siguiente se cantó la misa del Dulce Nombre de Jesús, se predicó sobre los Cinco Señores, concurriendo el cura párroco, el guardián del convento franciscano y el prior del hospital y convento de San Juan de Dios, quienes fueron largamente obsequiados por el prior, fray Antonio de Santa Teresa.

En el año de 1759 se eligió al riojano fray Diego de la Concepción como prior; éste adelantó más la construcción del convento y dotó de ornamentos la sacristía durante su trienio. Le sucedió el gallego fray Miguel de San Jerónimo en 1762; levantó las crujías septentrional y poniente con celdas y otras oficinas; renunció un año y medio después de su elección por haber sido designado prior del Santo Desierto desde España. El vizcaíno fray Juan del Niño Jesús prosiguió con el priorato y la obra del convento. El capítulo provincial de 1765 eligió al vizcaíno fray José de la Visitación como prior, quien gastó casi 6 000 pesos en la obra. En abril de 1768 se eligió al andaluz fray Luis de San Juan Bautista, pero falleció a los ocho días; tres meses después un



Figura 3. Vestíbulo abovedado de la escalera principal, usado como capilla temporal mientras se edificaba el templo.

definitorio extraordinario celebrado en Tehuacán designó al andaluz fray Sebastián de San Joaquín en su lugar, quien renunció tres meses después. Le sucedió el montañés fray José de San Ambrosio, el cual se esforzó particularmente con la construcción de la iglesia. Se habían gastado 53 783 pesos en la edificación hasta 1768, buena parte de los cuales se sufragaron con lo producido por la hacienda de Chapulco,¹⁵ situada unos 20 km al norte de Tehuacán y al poniente del camino que conducía a Acultzingo y Orizaba.

Fray José de San Ambrosio había sido prelado del convento de San Elías Profeta en San Luis Potosí; al arribar a Tehuacán reinició la obra del convento con singular ahinco. Cercó la huerta,

¹⁵ *Fundación del...*, *op. cit.*, pp. 29-37 y 40.

hizo los cimientos del entierro de los religiosos con dos pedestales del presbiterio, levantó tres pilastrones en la huerta, mandó abrir dos ventanas en las criptas, las que abovedó con cuatro arcos para convertirla en las más amplias de la provincia, levantó el presbiterio con sus dos capillas-relicarios laterales, a las que dotó de sotabancos y cimborrios, levantó el arco triunfal del presbiterio y su bóveda, hizo el oratorio con dos bóvedas, sacristía y cimborrio y otra bóveda más en su vestibulo (véase la figura 4), levantó dos arbotantes en la crujía de las celdas en la parte que miraba a la huerta, es decir, al oriente (véase la figura 5), también adquirió vasos y ornamentos sagrados, libros y misales. Se lastimó una pierna antes de partir al capítulo de abril de 1771, por lo cual envió en su lugar al subprior, fray José de Santo Tomás; en tanto, él se retiró a la hacienda de Chapulco dejando un vicario a cargo del convento. Erogó aproximadamente 5 000 pesos en las obras del convento. El capítulo provincial lo eligió prior del convento de San



Figura 4. Oratorio o capilla doméstica en la planta alta del convento.



Figura 5. Arbotantes en la parte posterior oriental del convento, edificadas en virtud de la alta sismicidad de la zona.



Figura 6. Cúpula principal del templo y bóvedas de los transeptos.

Sebastián de la ciudad de México, a donde viajó poco después.¹⁶

El lugar de fray José fue tomado por el montañés fray Pedro de la Concepción, quien accedió al cargo el 18 de mayo de 1771. El provincial fray Martín de Jesús María (1771-1772) efectuó una visita al convento el 19 de diciembre siguiente, para fallecer el 16 de octubre de 1772. El nuevo provincial, fray Domingo de San José (1772-1774), volvió para constatar los avances conseguidos el 18 de diciembre de 1772 y el 3 de julio de 1773. Fray Pedro de la Concepción permaneció un año y medio en su puesto antes de renunciar; le correspondió hacer el aljibe de la huerta y otras oficinas del convento, en lo

que gastó 3 342 pesos, para un total de 62 125 pesos.

Le sucedió el montañés fray Juan del Espíritu Santo, quien gastó 3 389 pesos en las obras. Fray Plácido de San Bernardo fue prior durante el trienio 1774-1777; hizo dos bóvedas, la cúpula de media naranja del templo (véase la figura 6) y el claustro, en lo que erogó 5 254 pesos. El montañés fray Sebastián de Jesús María fue elegido prior en el capítulo provincial de abril de 1777; le correspondió levantar la torre-campanario, la bóveda del aguamanil o lavabo en la sacristía, la consecución de dos campanas, una cruz de fierro para la cúpula principal y el portón del templo con gasto de 2 813 pesos y 4 reales. El provincial fray Manuel de Cristo (1780-1783) visitó el convento el 26 de enero de 1781. Dos años después, el 18 de enero de 1783, se inauguró el

¹⁶ *Ibidem*, pp. 43-44.

templo conventual; uno de los miembros de la familia de los patronos, el presbítero don Juan Anselmo del Moral y Castillo de Altra (1725-1800) predicó el sermón inaugural.¹⁷

En 1790 el convento, con fray Francisco de Santa Ana como prior, adquirió un sitio y una casa de don Manuel de Osio, que hacía esquina con la llamada Casa de los Diezmos, para arrendarla, lo que aumentó sus ingresos. El capítulo de abril de 1792 eligió prior al riojano fray Felipe de la Virgen, que duró un año sin adelantar nada de la construcción. A su renuncia el definitorio provincial nombró al gaditano fray Juan de San Martín para remplazarlo el 23 de abril de 1793; sin recibir un centavo de la hacienda de Chapulco, hizo "el cementerio de la iglesia" o atrio a un costo de 2 036 pesos y 3 reales, además de dos cancelles para las puertas del templo y otros dos para las capillas-relicarios por el lado del presbítero, que costaron 600 pesos, para un total de 75 417 pesos y 7 reales.

Fray Juan de Santa Catalina arribó a la casa en calidad de prior en abril de 1795. Todavía tuvo que mandar hacer los pasamanos de calicanto a la salida del coro, la pintura del Santo Cristo que estaba en el anterrefectorio, el enjarrado y enladrillado del claustro, el sepulcro de los religiosos con los cuadros que llevaban, los pretilos de la portería, el respaldo del aljibe, además de ordenar el ensanchamiento de su borde,

¹⁷ Una leyenda pintada sobre el acceso a las criptas bajo el presbítero, descubierta hace pocos lustros, apunta: "Se comensó este Comvento en 1748. Y se acabó en Enero 18 de 1783[...] de[...] los Srs. Moral". Por otra parte, una tarja en azulejos dispuesta sobre la barda atrial, al lado derecho de la portada ochavada en la esquina, registra lo relativo a don Juan Anselmo del Moral, quien también es tenido por el primer cronista de la ciudad y promotor de la primera escuela pública en 1791. Véase Pilar Romero Igual, "Templos y conventos", en *Tehuacán. Imágenes y memoranzas*, México, Club Rotario Tehuacán Manantiales, 1996, pp. 62-63.

la compostura de la pieza de la procuraduría y la de la rasura, el gallinero, las pinturas del presbítero, los cuatro evangelistas desaparecidos de las esquinas del la capilla mayor —que seguramente se refieren a las pechinas del crucero—, las cajoneras de la sacristía y dos calles sembradas de higueras, limoneros, naranjos, fresnos y rosales en la huerta; también compuso la caja del colector, abrió una puerta en el sepulcro hacia el camposanto y otras obras menores. Concluyó su priorato en 1798; en abril de ese año se había elegido al montañés fray Francisco de San Sebastián para sustituirlo; éste hizo la troje para la Casa de los Diezmos y compró un ornamento negro para las misas de difuntos.

Los conflictos del México independiente

Fray Ignacio de San Juan Bautista fue el prior electo en el capítulo de abril de 1801, para renunciar un año después y ser sustituido por fray José del Monte Carmelo, proveniente de la provincia española de Castilla la Vieja. El capítulo de abril de 1810 designó prior a fray Manuel de la Expectación, natural de Xalapa; éste ordenó la hechura de la cañería de plomo del oratorio, pero le tocaron los primeros brotes de insurgencia y la entrada de los rebeldes a Tehuacán.

Al iniciar su campaña militar don José María Morelos y Pavón, el cura de Tlacotepec, José María Sánchez de la Vega, comenzó a asediar la ciudad tomando las haciendas vecinas en los primeros meses de 1812. A finales de abril se presentó frente a la ciudad con 8 000 hombres, junto con el cura Tapia, el franciscano Ibargoyen, Machorro y Ramón Sesma; atacó a los europeos atrincherados en el convento carmelita; ante la imposibilidad de defenderse con éxito, éstos negociaron su capitulación con la promesa de per-



Figura 7. Vista del cerro Colorado en el plano intermedio con el Tzintzintépetl a su derecha y en lontananza, sobre el camino de Tehuacán a Oaxaca.

donar la vida de los peninsulares ante varios ciudadanos y religiosos locales; sin embargo, los insurgentes no cumplieron lo ofrecido y los europeos fueron fusilados o pasados a cuchillo, escapando muy pocos de la matanza; el convento fue saqueado en 700 pesos de limosnas. Sánchez de la Vega continuó hacia Córdoba, la que atacó sin éxito.¹⁸

El capítulo provincial de 1813 eligió prior a fray Juan de Santa Ana, nacido en la villa de Parajes de Guipúzcoa. Durante este trienio el

convento volvió a ser asaltado por los insurgentes. En 1815 las fuerzas comandadas por Manuel Mier y Terán habían fortificado el cercano cerro Colorado (véase la figura 7);¹⁹ al caer prisionero su compañero, Juan Nepomuceno Rosáinz, el virrey consideró fácil la toma de la posición,

¹⁸ El cura Sánchez de la Vega acompañó a Morelos en el ataque a Valladolid en diciembre de 1813. Prosiguió en la lucha activa hasta 1817 en que se acogió al indulto. Volvió a levantar una partida de rebeldes en las cercanías de Orizaba al proclamarse el Plan de Iguala por Iturbide en 1821. Véase José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, 2a. ed., México, Porrúa, 1980, p. 537. *Enciclopedia de México*, t. 12, p. 7597.

¹⁹ Este famoso cerro Colorado, con sus farallones rocosos, se ubica al oriente de Tehuacán, formando parte de la sierra de Zongolica, donde sobresale el Tzintzintépetl con sus más de 3 000 msnm. A su pie se hallaba el primitivo asentamiento indígena al momento de la conquista española. Al arribar los primeros evangelizadores franciscanos, mudaron la población indígena a un sitio llamado Calcahualco, ahora Tehuacán Viejo, donde levantaron un primer convento entre 1535 y 1536. Al igual que en otros sitios, lo trasladaron a su sitio actual dentro de la ciudad por razones de salubridad hacia 1569-1570. Una tradición indígena señalaba que los antiguos pobladores indígenas se refugiaron en una cueva del cerro Colorado ante el acoso de las huestes de la Triple Alianza, antes de la conquista española; de aquí el nombre primitivo de la ciudad y su inclusión en el escudo de armas.

para lo cual envió al coronel Melchor Álvarez con tropas, pero fue derrotado por Mier y Terán, hecho que le ganó crédito, renovadas fuerzas y las puertas abiertas de Tehuacán. Tras la prisión de Morelos, el Congreso de Chilpancingo llegó a Tehuacán escoltado por Ramón Sesma y Vicente Guerrero el 15 de noviembre de 1815; surgidas serias diferencias entre sus integrantes con Mier y Terán, éste lo disolvió y los encerró en el convento de los Cinco Señores por algún tiempo. Más tarde, y a causa de ciertos excesos cometidos por Evaristo Fiallo, compañero de armas de su hermano Juan, también ordenó su encarcelamiento en el convento carmelita; Fiallo fraguó una conspiración para asesinar a Manuel, pero descubierta la víspera de la asonada en la noche del 6 al 7 de marzo de 1816, fue condenado a muerte y ejecutado.²⁰ Mier y Terán mantuvo el control del valle desde su aparentemente inexpugnable fortaleza del cerro Colorado, hasta que volvió a ser acosado por las tropas de Bracho, ante quien capituló para acogerse al indulto el 21 de enero de 1817, entregando la fortaleza y el convento carmelita.²¹

En el capítulo de 1816, el mexicano fray José de los Ángeles fue electo prior; tomó posesión hasta el 19 de enero de 1817, después que las tropas realistas habían sacado a los insurgentes del convento. Las huellas de la lucha armada quedaron reflejadas en los muros del templo, convento y aun en el altar mayor, donde se veían los impactos de las balas. Fray José de los Ángeles hizo enlosar el atrio pero duró poco en el cargo.

²⁰ Véase Miquel i Vergés, *op. cit.*, pp. 384-385.

²¹ Mier y Terán encontró refugio en la Puebla de los Ángeles, donde sobrevivió en la pobreza dedicado a la escribanía, para resurgir en la época independiente y concluir sus días suicidándose ante la tumba de Iturbide en Padilla, estado de Tlaxcala, decepcionado y escéptico sobre el porvenir de su patria, el 3 de julio de 1832. *Enciclopedia de México*, *op. cit.*, t. 12, p. 7597.

Fray José de los Apóstoles fue el prior de Tehuacán que mandó hacer los viejos y desaparecidos retablos del templo conventual, seguramente en estilo neoclásico; falleció el 22 de agosto de 1818.

El provincial asturiano de Noreña, fray José María del Niño Jesús (1819-1822), realizó una visita a la casa el 20 de julio de 1819; regresó el 13 de mayo y el 20 de junio de 1820. Fray José de San Joaquín comenzó su priorato en Tehuacán en abril de 1819 y terminó el 27 de abril de 1822; le sucedió el también montañés fray Jacinto de la Concepción para el periodo 1822-1825. Un nuevo prior provincial natural de Silao, fray Bernardo de San José (1823-1825), visitó el convento el 16 de febrero de 1824. Fray Gregorio de la Asunción, montañés de la ciudad de Arredondo, fue nombrado prior de Tehuacán el 25 de abril de 1825, dos días después que fray Francisco de San Martín hubiera sido electo provincial; este provincial abandonó el país en diciembre de 1827 en razón de la ley de expulsión de españoles. Dicha ley despobló el convento y la provincia. Se designó presidente de Tehuacán a fray José de Santa Ana, oriundo de Puebla, en 1828. La última visita de un provincial fue registrada el 21 de noviembre de 1849, cuando fray Ángel María de San José pasó por Tehuacán.²²

Las Leyes de Reforma pusieron fin a la presencia formal de los descalzos en Tehuacán, aun cuando el templo siguió abierto al culto. Un primer golpe les fue dado con la incautación de la hacienda Chapulco en 1858, como resultado de la ley de desamortización de 1856. Otro decreto del presidente Benito Juárez del 2 de febrero de 1861 quitó el convento de manos carmelitas de manera definitiva. Las tropas francesas lo usaron co-

²² *Fundación del...*, *op. cit.*, pp. 46-65. Romero Igual, *op. cit.*, pp. 62-63.

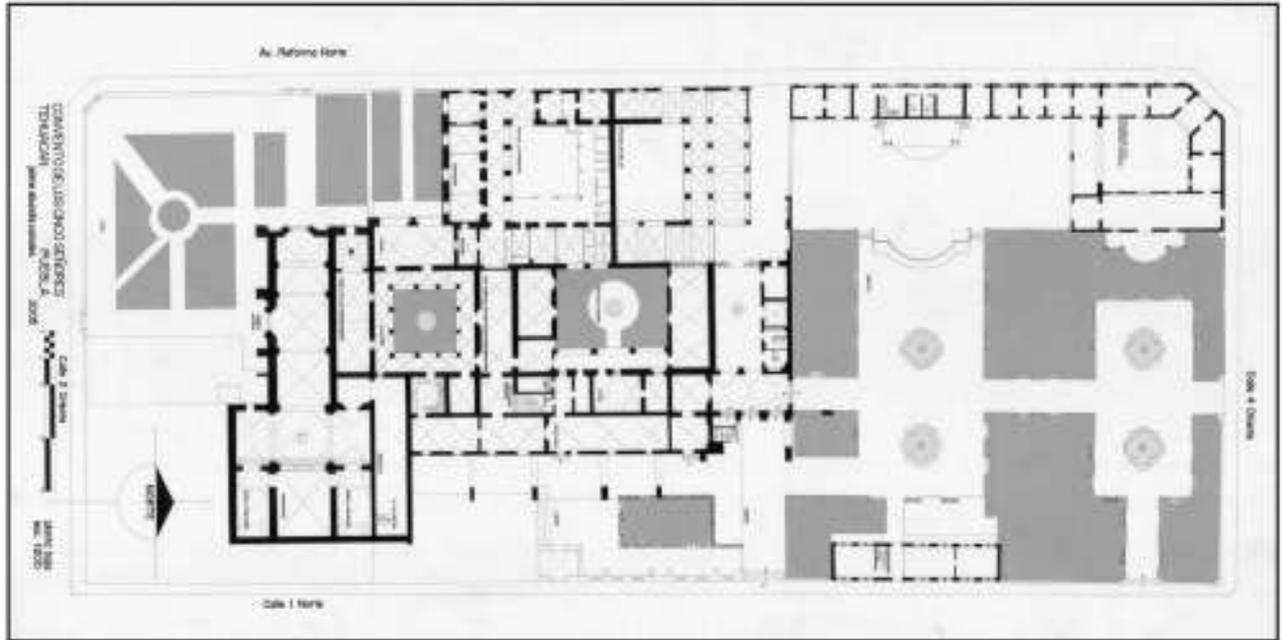


Figura 8. Planta baja del conjunto conventual carmelita.

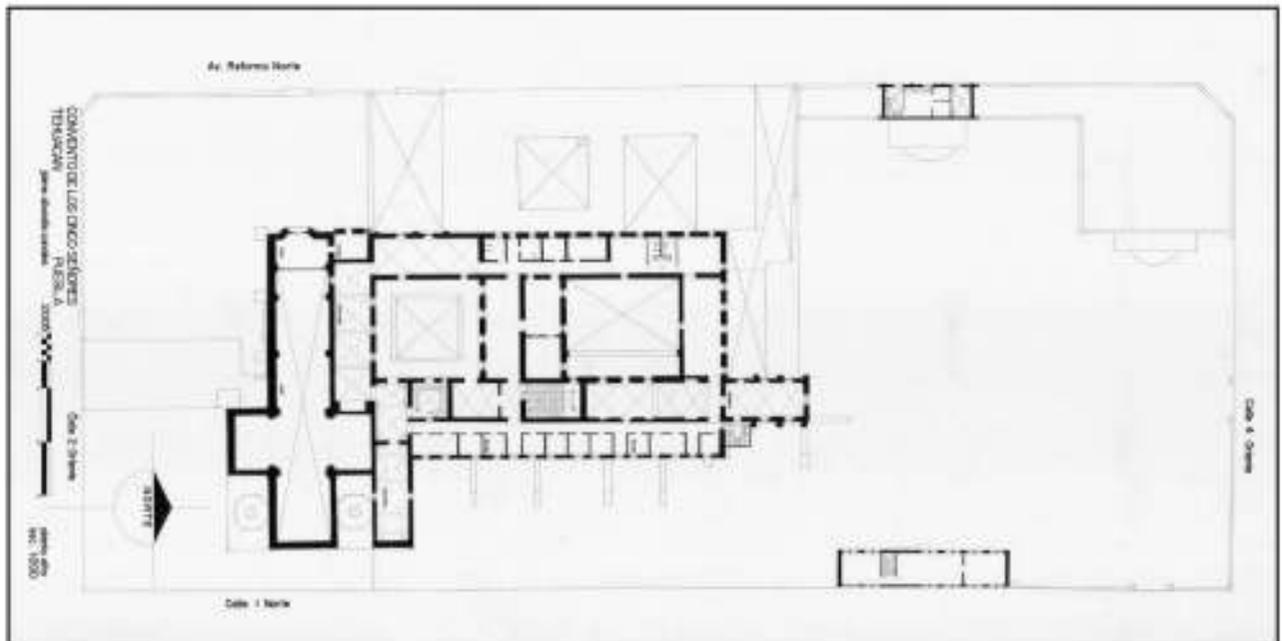


Figura 9. Planta alta del convento carmelita tlhuacanero.

mo cuartel en 1862, cuando fray Teodoro María de Guadalupe era su único ocupante. Sin embargo, otro solitario religioso, fray José de Santa Teresa, regresó a la ciudad para hacerse cargo del templo el 6 de mayo de 1872. Con el auxilio de los vecinos devotos comenzó la renovación del templo a partir del 3 de mayo de 1873; echó “3 bóvedas del cañón principal, la bóveda del sagrario y su respaldo”. También abrió dos medios puntos desde los transeptos hacia las capillas-relicarios, enladrilló la nave, el presbiterio y el cruce-ro, reformó el órgano, ordenó la elevación de las campanas, repuso los altares, pues los anteriores fueron retirados y quemados por las tropas francesas y republicanas en la época de la intervención; no había entonces un solo vaso sagrado. Gastó en todo ello 14 066 pesos y 7 reales, empleó 19 meses y concluyó la vispera de la Pascua de Navidad, el 24 de diciembre de 1874. Fue fray José quien mandó transcribir el libro de crónica de este convento, de donde se ha tomado la mayor parte de estas referencias, entre abril de 1878 y el 31 de diciembre de 1879.²³ Finalmente el templo fue elevado a la categoría de parroquia —la segunda en Tehuacán—, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, el 8 de mayo de 1951, para pasar a ser dependiente del obispado de Tehuacán a partir de 1962 (véanse las figuras 8 y 9).

Luego de la exclaustación, las huertas de los conventos carmelita y franciscano fueron solicitadas al gobierno federal por el ayuntamiento local, presidido por Manuel Jiménez Salazar, además de un auxilio monetario para instalar allí cuatro cuarteles para la Segunda División de Infantería al mando del general Porfirio Díaz Mori en 1867; el gobierno le concedió los conventos carmelita y franciscano con todos sus

anexos por escritura del 27 de junio de 1868, para destinarlos a fines de beneficencia. El ayuntamiento facilitó la mayor parte de los solares al norte del convento a los militares, reservando tres solares para años después construir la estación del ferrocarril Tehuacán-La Esperanza. Esta línea férrea se empezó a construir bajo la dirección del arquitecto e ingeniero Mariano Téllez Pizarro —compañero en la Academia de San Carlos de Luis Gonzaga Anzorena y Manuel González Calderón, ilustres vecinos de la villa de San Ángel— el 20 de julio de 1877, para iniciar su operación el 24 de diciembre de 1879, con una longitud de 50 km y un costo de 266 900 pesos.²⁴ El 26° Batallón de Caballería y el 37° de Infantería pasaron a ocupar la estación al terminarse la concesión. El 37° Batallón de Infantería dejó estas instalaciones obsoletas hasta 1987.

La fracción oriental de la huerta fue vendida en lotes a particulares, para lo cual se abrió la calle 1 Norte en 1871, dejando un área abierta reducida entre dicha calle y el convento. Esta área se empleó para construir la escuela “Ignacio Manuel Altamirano” en 1904, así como un juzgado, la agencia del Ministerio Público, la cárcel municipal —que también ocupó parte del convento— y la jefatura política.

La parte occidental del convento fue destinada a albergar el hospital municipal a partir de agosto de 1873. Así funcionó hasta el sismo del 28 de agosto de 1973 que agrietó gran parte de la estructura del templo y el convento, forzando el desalojo del hospital. El ayuntamiento cedió el inmueble al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por un contrato de comodato por

²⁴ En la esquina formada por las calles Reforma norte y 4 Oriente quedan los restos de la estación ferroviaria, usados ahora como parte del Complejo Cultural El Carmen. Desplacas metálicas a los lados del acceso ochavado testimonian los datos consignados.

²³ *Fundación del...*, *op. cit.*, pp. 65-67.



Figura 10. Portada atrial en el achavo suroeste del atrio. En la base de la cruz se descubre la tarja con la leyenda que alude a los Cinco Señores.

99 años, reservándose la propiedad debido a su falta de recursos para restaurarlo, por decisión del cabildo del 5 de agosto de 1974. El instituto lo empleó para instalar el Museo del Valle de Tehuacán, tras los importantes hallazgos del doctor Richard McNeish en relación con la domesticación del maíz en época prehistórica. La asociación Centro de Historia y Cultura ocupó unos locales del convento en 1979; en 1994 cambió su razón social por la de Casa de la Cultura de Tehuacán, A. C., hasta el 1° de julio de 1999. Desde 1987, año en que los militares dejaron parte de los terrenos de la huerta, y hasta 1996, las autoridades municipales en conjunto con el gobierno estatal y el INAH dieron forma a una nueva organización en favor del desarrollo cultural de Tehuacán que tuviera al convento como sede, el cual comenzó a restaurarse bajo la supervisión

de la doctora Margarita Martínez del Sobral en 1993. Al terminarse una quinta etapa de restauración y adaptación del monumento en 1996, la fracción medular se puso en manos del denominado Complejo Cultural El Carmen; incluyó el área de los cuarteles, la estación ferroviaria, la cárcel municipal, dos escuelas, el juzgado y demás;²⁵ el INAH redujo su museo a unas cuantas salas en la planta baja (véanse las figuras 8 y 9). Una pequeña porción al poniente es usada como sede de la Cruz Roja local, aunque se tiene prevista su mudanza pronto. Otra área más, junto a la escalera monumental, fue destinada a alojar el notable Museo de Mineralogía.

²⁵ Romero Igual, *op. cit.*, pp. 64-67. *Fundación del...*, *op. cit.*, p. 68.

El complejo arquitectónico

El conjunto conventual se ubica en la esquina formada por el cruce de las calles Reforma Norte y 2 Oriente, unas cuadras al norte de la plaza de armas que da cabida a la antigua parroquia de la Purísima Concepción —actual catedral desde 1962— en su costado sur. Está antecedido por el atrio en escuadra que abraza al templo por su frente y su costado; aquél posee tres portadas barrocas: una ochavada en la esquina que lleva una tarja como remate con los nombres: “María i José”; otra al sur con otra tarja similar con la inscripción: “Joaquín i Ana” (véase la figura 10); y una más al poniente coincidiendo con el eje de la iglesia con la leyenda: “Jesús”, en la tarja; las tres leyendas aluden obviamente a los Cinco Señores, bajo cuya advocación se colocó el convento y su templo. Estas tres portadas son los remanentes de la barda atrial, la cual fue equivocadamente demolida y sustituida por el enrejado actual por decisión del párroco Eleazar Fierro Merino en 1955.²⁶ Este conjunto conventual muestra más cercanía con el de Orizaba en cuanto a su disposición general se refiere, que con cualquier otro de los carmelitas del siglo XVII (véase la figura 11).

Mirando al sol poniente, la fachada principal del templo se remete entre la base de la torre-campanario al norte y un contrafuerte esquine-ro al sur, ceñida por una cornisa curvilínea por arriba (véase la figura 12). La portada es de un solo cuerpo con la ventana del coro a guisa de remate. Corresponde al gusto barroco popular,

²⁶ *Tehuacán. Imágenes y remembranzas, op. cit.*, pp. 183 y 192. El trabajo de campo en Tehuacán hubiera resultado infructuoso sin la entusiasta colaboración de Pilar Romero Igual, José Luis Ramírez, María Elena Campillo Gómez, Lauro Domínguez Carrera y el presbítero Leobardo Arroyo Romero, a quienes agradezco puntualmente sus atenciones.



Figura 11. Plano de localización del conjunto conventual con las referencias de la catedral actual y el convento franciscano.



Figura 12. Fachada principal del templo que mira al poniente.

sin por ello renunciar al mérito. El vano del acceso, cerrado por un arco de medio punto, queda enmarcado por sendas pilastras toscanas empotradas, desplantadas sobre pedestales altos, decoradas con una cornisa que se convierte en imposta del arco, a la altura del segundo tercio; bajo ella se ve el escudo carmelita entre roleos, con una venera por arriba. El elemento correspondiente al entablamento es francamente barroco con sus líneas mixtas, sus roleos y sus rematamientos; una hornacina vacía y dos pináculos completan el conjunto. La ventana del coro se remata por arriba con una venera.

La portada lateral, abierta en el segundo tramo del muro lateral sur de la nave entre dos contrafuertes, sigue el mismo esquema compositivo con algunas pocas variantes. Carece de los pináculos de remate y la ventana del coro fue sustituida por otra a un nivel más elevado que no forma parte de la portada.

32 | La iglesia nunca poseyó espadaña, al igual que las casas de San Luis Potosí y Orizaba. Su lugar fue ocupado por una torre-campanario de dos cuerpos sobre una sólida base. Ésta aloja una escalera de rampas, de madera en su origen que fue remplazada por otra de concreto armado y se amplía con otro volumen adicional remetido hacia el norte, que marca una entrecalle entre el templo y el convento de manera análoga al templo carmelita de Orizaba. Cada vano del primer cuerpo va flanqueado por pilastras *in situ* pareadas; la mitad superior del fuste se orna con cuatro roleos que enmarcan dos flores en argamasa. Los vanos del segundo cuerpo se ciñen con pilastras únicas también de características inesperadas: dos roleos y una especie de guardamaletas contrapuestas sobre la mitad superior del fuste; los ángulos ostentan roleos girados a 45°.²⁷

²⁷ Cfr. José Miguel Muñoz Jiménez, *La arquitectura carmelita*

Azulejos multicolores con dos motivos alternados al centro de cada gajo recubren la cúpula en su trasdós: escudos carmelitas y estrellas de ocho puntas (véase la figura 13). Las ventanas y los ojos de buey del tambor se unifican por medio de una cornisa mixtilínea, que abarca pilastras únicas a cada lado de los vanos y pareadas en las esquinas.

El templo enfatiza su masividad con las proporciones achaparradas, el grosor de los muros y la robustez de los contrafuertes debido a los frecuentes sismos y ostenta la planta de cruz latina esperada, de brazos cortos; su nave principal se alinea oriente-poniente con la fachada principal al occidente. Lleva coro alto a los pies que no sólo carece de los dos tramos de otros templos carmelitas, sino se reduce a la mitad de uno solo; un arco de herradura inusual lo sostiene hacia la nave, hecho que junto con el acceso cegado desde el antecoro adyacente en planta alta, son señales que evidencian su modificación tras la exclaustación del siglo XIX. El sotocoro presenta un nicho en cada muro lateral y otro contiguo fuera del arco de herradura, en un desusado ejemplo en los templos carmelitas. La nave se compone de tres tramos separados por pilastras toscanas empotradas, unidas por una cornisa, sobre la que se abren las ventanas rectangulares rematadas por un capitalizado de venera; van cubiertos con bóvedas de arista separadas por arcos redondos. Cada tramo se refuerza exteriormente con un sólido contrafuerte sobre el muro meridional; con todo, el sismo del 15 de junio de 1999 dañó severamente la estructura general, especialmente las bóvedas y muros del templo; fue necesario retirar las decoraciones y aplanados anteriores;

tana (1562-1800). Arquitectura de los carmelitas descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII, Avila, Junta de Castilla y León-Comisión Provincial del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, 1990, p. 319.



Figura 13. Cúpula sobre el crucero del templo, con gajos recubiertos de azulejos de colores.

las decoraciones nuevas se vaciaron en fibra de vidrio sobredorada.²⁸ Una cúpula de media naranja con linternilla sobre un tambor octagonal cubre el crucero; las ocho ventanas que se abren en el tambor se unen con una cornisa mixtilínea y se separan por pilastras barrocas; los vanos van alternados: cuatro ventanas rectangulares cerradas con arcos de medio punto y cuatro ojos de buey mixtilíneos. Las pechinas ostentan pinturas modernas de mala calidad rodeadas por

²⁸ Las aportaciones de los vecinos permitieron la renovación del templo, luego de los efectos desastrosos ocasionados por el terremoto. El señor Armando Ortiz contrató la decoración interior y exterior del templo, la cual incluyó los relieves fitomorfos de muros, bóvedas y altares y su doradura, la pintura de fachadas, cúpulas y torre.

relieves fitomorfos dorados; parecen representar a San Juan de la Cruz al noreste, Santa Teresa de Jesús al noroeste, Santa Teresita del Niño Jesús al sureste y a otro santo carmelita sin atributos al suroeste (véase la figura 6). La linternilla se abre al intradós de la cúpula con una decoración fitomorfa circular dorada. La clave del arco triunfal presenta el escudo carmelita tallado en relieve.

El presbiterio, inusualmente profundo, se eleva unos peldaños sobre el piso de la nave y se cubre con otra bóveda de arista con decoraciones doradas. Está ceñido por sendas capillas-relicarios que se abren con vanos pequeños hacia el presbiterio. El altar mayor neoclásico aloja un ciprés con columnillas jónicas y toscanas; data del momento en que fray José de Santa Teresa se en-



Figura 14. Lápida sepulcral de la familia Del Moral, patrona del convento carmelita ihuacanesa.

cargó de su renovación en el siglo XIX; la Virgen del Carmen ocupa el lugar principal dentro del ciprés, con San Elías en la calle izquierda y Santa Teresa de Jesús en la derecha. Las capillas-relicarios son de planta de salón, también inusualmente alargadas; se cubren con tres tramos abovedados separados por arcos fajones apoyados en consolas empotradas en los muros: los dos extremos llevan bóveda de cañón con lunetos y el central con cúpula de gajos sobre tambor octagonal con pechinas vacías y ventanas separadas por pilastras estípites adosadas. Se reconocen como capillas-relicarios por su posición respecto del presbiterio y la tradición carmelita, pero salen de los parámetros acostumbrados; actualmente forman capillas separadas y se abren también hacia los transeptos por medio de otros vanos de mayor luz que los del presbiterio, cerrados por arcos redondos, ejecutados por iniciativa del mismo fray José de Santa Teresa. En el telar del vano entre el presbiterio y la capilla-relicario septentrional se ha empotrado recientemente la lápida sepulcral de

dos de los patronos del convento; su leyenda precisa que los restos mortales de doña Ana María de Beristáin y su hijo, el presbítero Juan del Moral, fueron trasladados al templo carmelita de su sepulcro original en el convento franciscano en 1749, recién empezada la construcción del templo.²⁹

Esta lápida se encontró bajo el pavimento del presbiterio, entre el altar y el muro norte, durante las obras de restauración recientes. Iba a ser desechada, pero fue casual y felizmente reubicada aquí por manos sensibles. Se completa con una fracción del escudo de armas familiar, aunque se perdió otra (véase la figura 14).

Cada una de las capillas-relicarios ostenta un altar neoclásico al fondo del mismo estilo que el

²⁹ La lectura modernizada de esta lápida es: "Entierro de doña María de Beristáin y del señor licenciado don Juan del Moral, su hijo, fundadores de este convento de carmelitas descalzos, y de sus herederos y descendientes. Se hizo la traslación de huesos de los dos señores en [hueco] de 1749". También agradezco a los señores Arturo Olivares Gabriel, sacristán, y Jezymar Castillo Arangate los auxilios y facilidades prestados para la obtención de un sinnúmero de datos del templo.



Figura 15. Pintura mural con los desposorios místicos de Santa Catalina de Alejandría, en el muro poniente de las criptas conventuales.

mayor, el cual aloja la escultura de bulto del Sagrado Corazón de Jesús, en la septentrional, y la custodia con el Santísimo Sacramento, en la meridional. Los transeptos y la nave poseen otros altares neoclásicos, uno de los cuales aloja al Señor de las Maravillas, buena escultura en madera tallada de Cristo caído con la cruz a cuestas, pelo natural y corona de plata, venerada por milagrosa, como lo evidencian los muchos exvotos que lleva sobre el ropaje.

La sacristía ocupa la habitación contigua a la capilla-relicario norte, techada con bóveda de cañón con lunetos; originalmente tenía su acceso desde el fondo del transepto izquierdo a través de una puerta decorada interiormente con un capialzado de venera, la cual ha sido clausurada hace pocos años pero se acusa desde el inte-

rior de la sacristía. En el muro sur se halla el acceso a las criptas formado por una escalinata techada con un cañón inclinado; sobre el acceso se lee la leyenda que refiere las fechas de inicio y terminación del templo. Las criptas son tres y se corresponden con los espacios del presbiterio y las capillas-relicario superiores, por lo que también son muy alargadas; se techan con bóvedas de cañón. Los muros occidentales de las criptas forman medios puntos con las bóvedas y fueron aprovechados para pintar escenas diferentes al temple; la escena septentrional es la única visible, aunque en mal estado de conservación y representa *Los desposorios místicos de Santa Catalina de Alejandría* (véase la figura 15); en la cripta central se perciben, bajo las capas de cal, las figuras de la Virgen del Carmen con el esca-

pulario intercediendo por las ánimas del purgatorio, con San José y su vara florecida a su derecha; en la meridional apenas se vislumbran las figuras de dos niños que pudieran representar a Jesús y San Juan Bautista. Se han registrado datos sobre el indio mixteco José María Mendoza, quien junto con José Ibáñez se encargó de la factura de pinturas para el convento,³⁰ aun cuando se desconoce si tuvo que ver con éstas de las criptas. Aquí se había guardado una escultura de San Elías, tallada en madera con ropajes en cotencio que debió formar parte de los retablos desaparecidos; resultó dañada con el agua de lluvia que entró por las grietas de las bóvedas del templo tras el sismo de 1999; luego de ser restaurada se recolocó en la calle izquierda del altar mayor del templo. También existe una imagen sedente de la Virgen María que era parte de una *Piedad* ahora fragmentada. Tanto las criptas como la sacristía original fueron alteradas bárbaramente con la construcción de columbarios en concreto para el depósito de urnas funerarias —inaugurados el 2 de noviembre de 1994—, hecho que las despojó de sus calidades arquitectónicas originales.

El convento se localiza al costado norte del templo, al que se adelanta con un patio de servicio ocupado por la Cruz Roja —esta sección es nueva, pues la original fue demolida—; dicho patio debió corresponder con las habitaciones destinadas a servir de hospedería para visitantes ilustres. Se organiza en torno al claustro, un patio de servicio o de la cocina hacia el norte y otro patio destinado a las mulas y los animales hacia el poniente (véanse las figuras 1, 8 y 9). El portal de acceso mira también al poniente, alineado con la fachada del templo, abierto hacia el atrio con dos arcos elípticos apoyados en pila-



Figura 16. Escudo de armas de Tehuacán, embotado en la fachada del convento camaleón.

res que se prolongan en el segundo nivel; en la parte alta del fuste del pilar central inferior se empotró el escudo de armas de la ciudad de indios de Tehuacán de la Concepción de Nuestra Señora y Cueva o de las Granadas (véase la figura 16). En la actualidad, el acceso al claustro se hace por dos vanos abiertos en el muro oriental del portal, hecho impensable en la distribución original por tratarse de un espacio reservado a la clausura. El acceso debió hacerse por una sala entre el claustro y el templo, que debió ser la de la rasura, pasando por unos arcos en diagonal debajo de la base de la torre; en esta sala todavía se aprecian los vanos tapiados de los confesionarios en el muro lateral de la nave del templo. Sigue una sala que pudo haber sido la antecristía, usada ahora como bodega de la parroquia, con acceso por el muro occidental del transepto izquierdo, a través de una puerta dotada de un marco —con platabanda sobre impostas y

³⁰ Romero Igual, *op. cit.*, p. 63.

pilastras toscanas empotradas— tallado en cantería con buena estereotomía y puerta entablerada de excelente factura. El claustro lleva corredores bajos exclusivamente, de conformidad con las normas sanjuanistas del siglo XVI. Tres arcos redondos sobre pilares, con columnas toscanas adosadas que se alargan hasta el pretil por la cara exterior, forman cada uno de sus costados; sus fachadas se inspiran en las de los conventos del siglo XVII, si bien el mayor peralte y luz de los arcos iluminan y ventilan mejor los tránsitos y espacios anexos (véase la figura 17). El lado norte del claustro corresponde al vestíbulo de la escalera principal, que fue usado como capilla del Señor de los Desconsolados hacia 1759, antes de terminar el templo; es un gran salón con bóvedas de arista sobre arcos apoyados en consolas empotradas (véase la figura 3).

La crujía oriental fue destinada a alojar el refectorio, el anterefectorio y otras salas de uso ahora indefinido, todas amplias y abovedadas. Una sección de esta crujía en planta baja está usada como sede del Museo de Mineralogía "Doctor Miguel Romero Sánchez" y la otra como Museo del Valle de Tehuacán bajo control del INAH. Un patio rectangular, que debió funcionar como el patio de la cocina, se abre hacia el norte del claustro limitando la misma crujía oriental; en su costado oriental se encuentra un tránsito de un solo nivel, formado por tres arcos elípticos sobre pilares; su disposición es similar al tránsito del patio de los estudiantes del Colegio de San Ángel (véase la figura 18). Al poniente de este patio están las instalaciones de la Cruz Roja, que debieron haber formado una unidad con la sección llamada Patio de las Columnas y



Figura 17. Fachada meridional del claustro del convento. Obsérvese la existencia de corredores bajos únicamente.



Figura 18. Tránsito de un solo nivel en el costado septentrional del patio de la cocina.

funcionado como patios de la hospedería y de las mulas con macheros, pajares, cillas y trojes, pues se distinguen corredores abovedados de un solo nivel, abiertos al exterior con arcos redondos sobre pilares de sección cuadrada. De hecho, estos pilares continúan a lo largo de la calle de Reforma, para formar el Patio de las Columnas, usado hoy para actos cívicos diversos.

La escalera monumental se localiza en la crujía al norte del claustro, entre éste y el patio de



Figura 19. Celdas de San Alejo, bajo la rampa de la escalera principal.

la cocina, y se forma con dos tramos y un descanso; un arco mixtilíneo, correspondiente al ancho de una sola rampa, permite su acceso en la planta baja. Está cubierta con dos tramos de bóveda de arista. Bajo las rampas se edificaron dos celdas penitenciales con acceso por un pasillo posterior, que no son sino las celdas de San Alejo,³¹ empleadas como calabozos mientras funcionó la cárcel municipal (véase la figura 19).

La planta alta de la crujía oriental contuvo las celdas, ahora destinadas a oficinas del centro cultural, que se iluminan con ventanas al oriente; la pared oriental está reforzada por tres arbotantes en piedra, seguramente los fabricados por órdenes de fray José de San Ambrosio hacia 1770 para contrarrestar los efectos perjudiciales de los sismos (véase la figura 5).

El oratorio se halla también en esta crujía, junto al transepto septentrional del templo; es una capilla rectangular, muy alargada, cubierta

³¹ Celdas usadas para ejercicios espirituales inspiradas en la vida legendaria de este santo medieval.

de igual manera que las calpillas-relicarios: cúpula de media naranja sin tambor en un tramo central y dos bóvedas con lunetos en los extremos (véase la figura 4). El extremo opuesto de esta crujía termina con un mirador abierto por tres de sus costados sobre la huerta, lo que podría dar la pista para localizar la librería o las celdas de la enfermería, como en los colegios de San Ángel y de San Joaquín. El antecoro se localiza junto al muro lateral del templo; es un gran salón con bóvedas de arista con la escalera que conduce al coro adyacente tapiada en la actualidad.

Por lo que respecta a la huerta, el crecimiento incontenible de la población ha acabado con cualquier vestigio de ella. Se extendía hacia el norte hasta la calle 6 Oriente y al levante hasta la 3 Norte, por lo menos, toda limitada por una cerca de piedra (véase la figura 20). Consta documentalmente que tuvo un aljibe para irrigarla y que se sembró con rosales, fresnos y frutales tales como naranjos, limoneros e higueras, además de los infaltables granados. No obstante, se ignora la ubicación de la ermita, que debería



Figura 20. Conjunto conventual visto desde el norte, en terrenos donde existió la huerta.

haber poseído de conformidad con lo establecido por las constituciones. Sobre la acera poniente de la calle 1 Norte, abierta en 1871, queda únicamente en pie la fachada de la escuela primaria edificada en 1904 (véase la figura 8).

El popularmente denominado Carmen de Tehuacán resultó la última fundación novohispana carmelita, pero no la menos esmerada ni la

menos trascendental.³² Además de haber sido escenario de un sinnúmero de acontecimientos importantes para la historia nacional, dejó de lado muchos de los rasgos propios de la arquitectura de la orden en el siglo XVII, aunque la enriqueció con formas y disposiciones sorprendentes, como se pone ahora de manifiesto.

| 39



³² Un estudio más completo de las características de la arquitectura carmelita se hallará en el libro *La huella carmelita en San Ángel*, de este autor, actualmente en proceso de edición por la Fundación "Espinosa Rugarcía", el cual se espera aparezca en cuatro volúmenes el próximo año.